CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa y Financiera Medellín
MEMORANDO
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
Fecha: 23-nov-2020 10:10 AM Pág: 1
Anexos: N/A
Archivar en: 110-CNT2011-153/DIESPU S.A.S./110-CM2009-8
Radicado por: Liz Albani Cañas Yotagri

110-MEM2011-7840
Favor citar este número al responder

PARA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
Profesional Especializado Jorge Ignacio Gaviria Saldarriaga
Cédula de ciudadanía No 71.318.020

Profesional Especializado Libia del Pilar Ruíz Ruíz
Cédula de ciudadanía No 21.714.446

DE: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

ASUNTO: DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN CONTRATO 110–CNT2011-153

Me permito Informarles que a partir de la fecha han sido nombrados como supervisores del contrato 110–CNT2011-153; El supervisor principal será el funcionario Jorge Ignacio Gaviria Saldarriaga, y la supervisora suplente será la funcionaria Libia del Pilar Ruíz Ruíz.

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA
110–CNT2011-153	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica, a los contratos de formulación e implementación de los planes de ordenamiento del recurso hídrico	Diseño Estratégico de Servicios Públicos S.A.S. – DIESPU S.A.S.

Llevar a cabo la supervisión técnica, administrativa y financiera para el efectivo cumplimiento del objeto contractual, deberá alimentar los módulos de programación y seguimiento del aplicativo PGAR y de conformidad con el manual de interventoría, el cual podrá consultar en la red.

Cordialmente,

DIANA PATRICIA JARAMILLO RAMÍREZ
Subdirectora Gestión Ambiental

Copia: 180 x eSirena;

Vo.Bo. Secretario General

Elaboró: Edwin Ferney Patiño Cortés EP
Revisó: Diana Patricia Jaramillo Ramírez
Fecha de Elaboración: 20/11/2020

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co.
Este registro es propiedad de Corantioquia, no debe ser divulgado a terceros sin la respectiva autorización.